

PREDIOS NAVALES PRENAVALSA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

PREDIOS NAVALES PRENAVALSA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Balances generales	5
Estados de resultados	6
Estados de evolución del patrimonio de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 19

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIAA	- Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento
SRI	- Servicio de Rentas Internas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
PREDIOS NAVALES PRENAVALSA S.A.:

Introducción:

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de **PREDIOS NAVALES PRENAVALSA S.A.**, al 31 de diciembre del 2010 y 2009, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de **PREDIOS NAVALES PRENAVALSA S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basadas en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
PREDIOS NAVALES PRENAVALSA S.A.

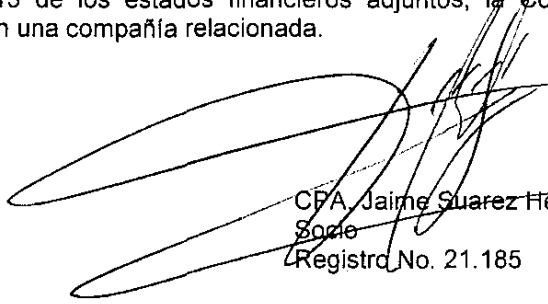
Página No. 2

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros indicados en el párrafo 1 presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **PREDIOS NAVALES PRENAVALSA S.A.**, al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
5. Como se indica en las notas 12 y 13 de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene transacciones importantes con una compañía relacionada.


MRE MOORES C. LTDA.
SC-RNAE-2 No. 676

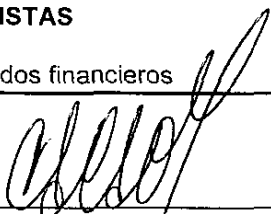
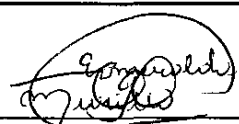
Abril 8 del 2011
Guayaquil - Ecuador


CPA Jaime Suarez Herrera
Socio
Registro No. 21.185

PREDIOS NAVALES PRENAVALSA S.A.**BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	ACTIVOS CORRIENTES:		
	Bancos	45,470	8,965
3	Cuentas por cobrar	44,818	32,806
	Seguros pagados por anticipado	513	513
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	90,801	42,284
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
4	Activos fijos, neto	1,086,778	1,100,915
	Otros activos	2,345	6,511
	TOTAL ACTIVOS	1,192,924	1,149,710
	<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
	PASIVOS CORRIENTES:		
5	Cuentas por pagar	184,059	186,192
6	Gastos acumulados por pagar	13,650	4,831
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	197,709	191,023
	TOTAL PASIVOS	197,709	191,023
	<u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</u>		
7	Capital social	15,040	15,040
2	Reserva legal	7,504	7,504
2	Reserva facultativa	724	724
2	Reserva de capital	933,922	933,922
	Utilidades por distribuir	25,025	1,497
	TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	982,215	958,687
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	1,192,924	1,149,710

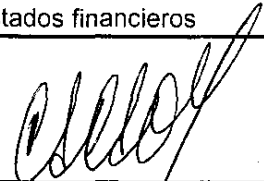
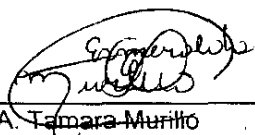
Ver notas a los estados financieros


 Ing. Carlos Cacap
 Gerente General
PREDIOS NAVALES PRENAVALSA S.A.

 CPA. Tamara Murillo
 Contadora
PREDIOS NAVALES PRENAVALSA S.A.

PREDIOS NAVALES PRENAVALSA S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en Dólares)

<u>Notas</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>INGRESOS OPERACIONALES:</u>	
8 Arrendamientos	207,600	150,800
TOTAL	207,600	150,800
	<u>GASTOS OPERACIONALES:</u>	
9 (-) Gastos de administración	148,719	147,985
TOTAL	148,719	147,985
UTILIDAD OPERACIONAL	58,881	2,815
	<u>OTROS INGRESOS (GASTOS) NO OPERACIONALES:</u>	
10 Gastos financieros	(440)	(443)
Otros ingresos (gastos), netos	(12,035)	(15)
TOTAL OTROS INGRESOS (GASTOS)	(12,475)	(458)
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	46,406	2,357
11 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	(8,847)	(356)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	37,559	2,001
11 25% IMPUESTO A LA RENTA	(12,534)	(504)
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	25,025	1,497

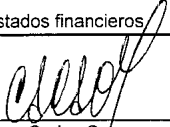
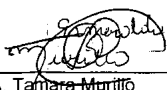
Ver notas a los estados financieros


 Ing. Carlos Cacao
 Gerente General
PREDIOS NAVALES PRENAVALSA S.A.

 CPA Tamara Murillo
 Contadora
PREDIOS NAVALES PRENAVALSA S.A.

PREDIOS NAVALES PRENAVALSA S.A.**ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en Dólares)**

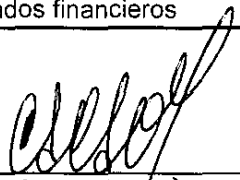
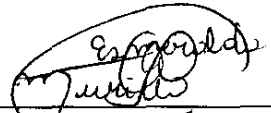
	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reserva facultativa</u>	<u>Reserva de capital</u>	<u>Utilidades por distribuir</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2008	15,040	4,885	724	933,922	26,194	980,765
Apropiación de reserva legal	0	2,619	0	0	(2,619)	0
Pagos de dividendos, nota 7	0	0	0	0	(23,575)	(23,575)
Utilidad neta del ejercicio	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,497</u>	<u>1,497</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2009	15,040	7,504	724	933,922	1,497	958,687
Pago de dividendos accionistas, nota 7	0	0	0	0	(1,497)	(1,497)
Utilidad neta del ejercicio	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>25,025</u>	<u>25,025</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2010	<u>15,040</u>	<u>7,504</u>	<u>724</u>	<u>933,922</u>	<u>25,025</u>	<u>982,215</u>

Ver notas a los estados financieros


 Ing. Carlos Cacao
 Gerente General
PREDIOS NAVALES PRENAVALSA S.A.

 CPA. Tamara Murillo
 Contadora
PREDIOS NAVALES PRENAVALSA S.A.

PREDIOS NAVALES PRENAVALSA S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en Dólares)**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</u>		
Efectivo recibido de clientes	207,600	163,889
Efectivo pagado a proveedores y trabajadores	(144,786)	(130,497)
Otros, neto	(12,475)	0
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>50,339</u>	<u>33,392</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Préstamos de compañías relacionadas, neto de cancelaciones	(13,834)	(860)
Pagos de dividendos	0	(23,575)
Efectivo neto utilizado por las actividades de financiamiento	(13,834)	(24,435)
Aumento (Disminución) neto del efectivo	36,505	(8,957)
Efectivo al inicio del período	<u>8,965</u>	<u>8</u>
Efectivo al final del período	<u>45,470</u>	<u>8,965</u>
<u>Ver notas a los estados financieros</u>		

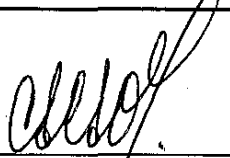

 Ing. Carlos Cacao
 Gerente General
PREDIOS NAVALES PRENAVALSA S.A.

 CPA. Tamara Murillo
 Contadora
PREDIOS NAVALES PRENAVALSA S.A.

PREDIOS NAVALES PRENAVALSA S.A.

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE
 OPERACION
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
 (Expresados en Dólares)**

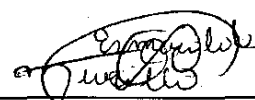
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	25,025	1,497
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Depreciación	14,137	14,137
Provisión del 15% de empleados y 25% de impuestos a la renta	21,381	860
(Aumento) Disminución en:		
Cuentas por cobrar	(2,029)	(17,875)
Seguros pagados por anticipado	0	(14)
Otros activos	4,167	(4,166)
Aumento (Disminución) en:		
Cuentas por pagar	(4,059)	42,974
Gastos acumulados por pagar	(8,283)	(4,021)
Total	<u>25,314</u>	<u>31,895</u>
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	<u>50,339</u>	<u>33,392</u>

Ver notas a los estados financieros



Ing. Carlos Cacao
Gerente General

PREDIOS NAVALES PRENAVALSA S.A.



CPA. Tamara Murillo
Contadora

PREDIOS NAVALES PRENAVALSA S.A.

PREDIOS NAVALES PRENAVALSA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

PREDIOS NAVALES PRENAVALSA S.A.- Fue constituida el 25 de febrero de 1983 en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 27 de mayo de 1983. La actividad principal consiste en la compra – venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles. La Compañía mantiene su domicilio fiscal en la ciudad de Guayaquil en Francisco Segura y Robles 505 y tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas el Registro Único de Contribuyentes No. 0990634750001.

Operaciones- En el año 2010, la Compañía presenta déficit en el capital de trabajo por US\$. 106,908 (US\$. 148,739 en el 2009) y un índice de liquidez del 0.45 (0.22 en el 2009) que refleja ciertos inconvenientes financieros para cubrir sus obligaciones corrientes. Esta situación se origina por el endeudamiento mantenido principalmente con la Compañía relacionada Empresa Pesquera Polar S.A.. La Administración de la Compañía estima que existen expectativas que le permitirán generar ingresos suficientes para cubrir sus gastos operativos, tornar rentable la operación y que el flujo de caja que se origine en el desarrollo normal de sus operaciones, le permita cumplir sus obligaciones corrientes.

Entorno Económico- La crisis financiera internacional presentada desde el último trimestre del 2008, afectó la economía ecuatoriana durante el año 2009 y generó, entre otros factores, aumento del índice de precios al consumidor, incremento en las tasas de desempleo y escaso crecimiento del Producto Interno Bruto - PIB de 0.36%. En el 2010, de acuerdo con datos económicos oficiales la economía ecuatoriana muestra crecimiento del 3.73% anual en el PIB, afectado por la incertidumbre ocasionada con la negociación de los contratos del sector petrolero, que causaron la disminución de las inversiones y consecuentemente la baja producción de crudo. La continuidad y el mejoramiento de otros indicadores que tuvieron cambios favorables, fueron la inflación que alcanzó en el 2009 el 4.31% anual y en el 2010 el 3.33% anual, la tasa de desempleo se ubicó en el 7.90% en el 2009 y en el 6.10% en el 2010. Las autoridades económicas pronostican para el 2011, alcanzar un crecimiento del 5% anual, con base al incremento en el nivel de la inversión pública, el consumo de los hogares, la estabilidad de la balanza comercial actualmente negativa, mejoramiento en el precio del petróleo y la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que genera expectativas de reactivación tanto de la inversión extranjera y local.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

Las NEC en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF (*IFRS por sus siglas en inglés*), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en inglés*), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (*NIC*), y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (*CINIIF* y *SIC por sus siglas en inglés*) y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.IC1.004 publicada en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIIF sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

El 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicará obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2012, teniendo como período de transición el año 2011.

La Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. SC.DS.G.09.006 publicada en el R.O. No. 94 de diciembre 23 del 2009 y mediante la cual se establecía un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia; finalmente y a través de la Resolución No. SC.DS.G.10.002 publicada en el R.O. No. 159 del 26 de marzo del 2010 se dejó sin efecto el artículo quinto de la resolución No. SC.DS.G.09.006 en el que se preveían dos opciones de presentación de estados financieros para aquellas empresas incluidas en el primer grupo de compañías obligadas a aplicar NIIF's (a partir del 1ro. de enero de 2010).

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

Activos fijos.- Están registradas al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

Activos	Tasas
Galpón para reparación de redes	5%
Muelle	5%
Otros equipos	10%
Instalaciones	10%
Vehículos	20%

Seguros pagados por anticipado.- Están contabilizados al costo de adquisición, y representan seguros contratados por la Compañía, que son amortizados durante el período de vigencia de las pólizas.

Otros activos.- Representa principalmente depósitos en garantía entregado a la CATEG – Corporación para la Administración Temporal Eléctrica de Guayaquil, por uso de medidor de energía eléctrica.

Reserva legal.- La Ley de Compañías en la República del Ecuador requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital. Durante el año 2010, la referida apropiación no se ha realizado debido a que el límite permitido por la Ley de Compañías, está cubierto en su totalidad.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Reserva facultativa.- La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por la Junta General de Accionistas.

Reserva de capital.- De acuerdo con Resolución No. 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 483 del 28 de diciembre del 2001, el saldo de la cuenta reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

Reconocimiento de los ingresos.- Los ingresos por servicios de arrendamiento de inmueble, son reconocidos mediante la facturación mensual del cánón de arrendamiento.

Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo de la República del Ecuador, las sociedades pagarán a sus trabajadores, el 15% de la utilidad operacional, nota 11.

Impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación vigentes en la República del Ecuador establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores la tarifa del 25% de impuesto a la renta, o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado el 29 de diciembre del 2010, a través del R.O No. 351, se establece por medio de las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente, nota 11.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. CUENTAS POR COBRAR

Un detalle al 31 de diciembre del 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Impuesto a la renta por reclamar	16,062	0
Impuesto a la renta, nota 11	14,723	24,136
Compañías relacionadas	10,816	832
Impuesto al Valor Agregado – IVA	2,413	6,828
Empleados	773	1,006
Otras	<u>31</u>	<u>4</u>
Total	<u>44,818</u>	<u>32,806</u>

3. CUENTAS POR COBRAR (Continuación)

Impuesto a la renta por reclamar.- Al 31 de diciembre del 2010, corresponde a retenciones del impuesto a la renta pendientes de efectuar el respectivo reclamo ante las Autoridades Tributarias. A la fecha de emisión de este informe (abril 8 del 2011), el mencionado trámite no se ha realizado.

Impuesto a la Renta.- Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, representa saldo a favor del contribuyente, luego de compensar las retenciones en la fuente del año aplicadas por el cliente de la Compañía, anticipos pagados y crédito tributario de años anteriores. El referido saldo puede compensarse en un plazo máximo de tres años con obligaciones presentes y futuras de impuesto a la renta, de conformidad con la normativa tributaria vigente previa notificación al Director General del Servicio de Rentas Internas - SRI. También puede solicitarse el reintegro de las retenciones en la fuente, mediante trámite de pago en exceso, cuando el impuesto a la renta causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones.

Impuesto al Valor Agregado - IVA.- Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, corresponde al IVA generado en compras. Este crédito tributario es utilizado por la Compañía en sus declaraciones mensuales, para compensarlo con el IVA generado en las ventas.

4. ACTIVOS FIJOS, NETO

Un detalle al 31 de diciembre del 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Terrenos	924,111	924,111
Galpón para reparación de redes	124,145	124,145
Muelle	85,886	85,886
Otros equipos	41,579	41,579
Instalaciones	<u>23,849</u>	<u>23,849</u>
Subtotal	1,199,570	1,199,570
(-) Depreciación acumulada:	<u>(112,792)</u>	<u>(98,655)</u>
Total	<u>1,086,778</u>	<u>1,100,915</u>

El movimiento de activos fijos, por los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009, es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
SalDOS al inicio del año	1,100,915	1,115,052
Menos: Cargo anual de depreciación	<u>(14,137)</u>	<u>(14,137)</u>
SalDOS al final del año	<u>1,086,778</u>	<u>1,100,915</u>

5. CUENTAS POR PAGAR

Un detalle al 31 de diciembre del 2010 y 2009 es el siguiente:

5. CUENTAS POR PAGAR (Continuación)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Compañías relacionadas	169,517	173,367
Fondo emergente empleados	8,859	8,584
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS	1,727	1,774
Dividendos por pagar, nota 12	1,497	0
Otras	<u>2,459</u>	<u>2,467</u>
Total	<u>184,059</u>	<u>186,192</u>

Compañías relacionadas. - Están originadas por anticipos recibidos para capital de trabajo, los mismos que son liquidados mensualmente en base a la facturación de los cánones de arrendamiento, nota 13.

Fondo emergente empleados. - Corresponden a provisiones generada en años anteriores con el propósito de cubrir posibles emergencias en beneficio del personal de la Compañía.

6. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Un detalle al 31 de diciembre del 2010 y 2009, es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Beneficios sociales:		
15% Participación de trabajadores en las utilidades	8,847	356
Décimo cuarto sueldo (Bono Escolar)	2,750	2,653
Fondo de reserva	1,212	1,036
Vacaciones	473	434
Décimo tercer sueldo (Bono Navideño)	<u>368</u>	<u>352</u>
Total	<u>13,650</u>	<u>4,831</u>

Durante los años 2010 y 2009, el movimiento de los beneficios sociales fue el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	4,830	8,852
Más: Provisiones	25,434	20,784
Menos: Pagos	<u>16,613</u>	<u>24,805</u>
Saldo Final	<u>13,650</u>	<u>4,831</u>

7. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el capital social está representado por 376.004 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0.04 cada una, las cuales están distribuidas de la siguiente manera:

7. CAPITAL SOCIAL (Continuación)

	<u>Acciones</u>	<u>Total</u>	<u>%</u>	<u>Nacionalidad</u>
	(Dólares)			
Hington Moreira Jacinta Eulalia	150,364	6,014	40%	Ecuatoriana
Ibaceta de Kulisic María	75,182	3,007	20%	Española
Orlic Maracic Milan	75,182	3,007	20%	Yugoslavia
Cacao Zelaya Carlos Calixto	37,638	1,506	10%	Salvadoreña
Vuskovic Bozic Vinko	37,638	1,506	10%	Yugoslavia
Total	<u>376,004</u>	<u>15,040</u>	<u>100%</u>	

Transferencias y pago de dividendos. - Mediante Acta de Junta General de Accionistas celebrada el 31 de marzo del 2010, fue aprobada el reparto de dividendos por US\$. 1,497; correspondientes al resultado del ejercicio económico del año 2009, notas 5 y 12. (En el año 2009 se aprobó el pago de dividendos a los accionistas por US\$. 23,575, correspondientes al resultado del año 2008, según Acta de la Junta General de Accionistas celebrada el 31 de marzo del 2009).

8. INGRESOS OPERACIONALES

Un detalle al 31 de diciembre del 2010 y 2009, es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
<u>Líneas</u>	<u>VENTAS</u>	
Muelle	76,500	54,000
Bodega	88,600	66,800
Oficina y patio	<u>42,500</u>	<u>30,000</u>
Total	<u>207,600</u>	<u>150,800</u>

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los ingresos operacionales representan la facturación de los cánones de arrendamiento, según lo estipulado en el contrato, nota 13.

9. GASTOS OPERACIONALES

Un detalle al 31 de diciembre del 2010 y 2009, es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Sueldos y beneficios sociales	61,098	68,181
Depreciaciones	14,137	14,137
Leyes sociales	15,350	17,075
Impuestos y tasas	6,578	6,782
Horas extras	9,496	10,327
Guardiania	33,775	23,171
Otros	<u>8,285</u>	<u>8,312</u>
Total	<u>148,719</u>	<u>147,985</u>

9. **GASTOS OPERACIONALES (Continuación)**

Leyes sociales. - En el año 2010 y 2009 incluye el pago de beneficios sociales. En el año 2009 incluía adicionalmente liquidaciones del personal, las cuales se originaron por la culminación del contrato de prestación de servicio de suministros de personal.

10. **OTROS INGRESOS (GASTOS), NETOS**

Un detalle al 31 de diciembre del 2010 y 2009, es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Ingresos por reembolsos	8,968	11,927
Gastos por reembolsos	(8,968)	(11,927)
Intereses ganados	250	246
Otros	(12,285)	(261)
Total	(12,035)	(15)

Ingresos por reembolsos. - En los años 2010 y 2009 corresponden a facturación a Empresa Pesquera Polar S.A., consumo de agua y energía eléctrica por US\$. 8,968 (en el 2009 por US\$. 11,927), nota 13.

Gastos por reembolsos. - Representan pagos de agua y energía eléctrica, los mismos que son posteriormente facturados a Empresa Pesquera Polar S.A., nota 13.

11. **IMPUESTO A LA RENTA**

El gasto de impuesto a la renta causado al 31 de diciembre del 2010 y 2009, se determina como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta	46,406	2,357
<u>Más:</u>		
Gastos no deducibles	12,576	15
<u>Menos:</u>		
15% de participación de trabajadores	8,847	356
Base de cálculo para el impuesto a la renta	50,135	2,016
25% de impuesto a la renta	12,534	504

Gastos no deducibles. - Correspondiente a crédito tributario de IVA de años anteriores que no pudieron ser compensados ni reclamados antes las autoridades tributarias.

El movimiento de impuesto a la renta en los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009, es el siguiente:

11. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Impuesto a la renta causado	12,534	504
Anticipo pagado	(7,418)	(0)
Retenciones efectuadas en el ejercicio fiscal	(16,608)	(12,064)
Crédito tributario de años anteriores	(3,231)	(12,576)
Saldo a favor de la Compañía al final del año, nota 3	(14,723)	(24,136)

A la fecha de emisión de este informe (abril 8 del 2011), las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2010 y 2009, no han sido revisadas por el SRI. La Administración considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas. Los ejercicios económicos de los años 2006 al 2008 están a disposición para la revisión de las autoridades fiscales.

El 29 de diciembre del 2010, mediante R.O. No. 351, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual entre los aspectos principales incluye:

- La determinación del denominado salario digno mensual: A partir del 2011 deberá ser compensado por aquellos empleadores que no hubieren pagado a todos sus trabajadores un monto igual o superior al salario digno mensual; para el pago de dicha compensación el empleador deberá destinar un porcentaje equivalente de hasta el 100% de las utilidades del ejercicio, de ser necesario.
- Exoneración del pago de impuesto a la renta: Para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas y para aquellas sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de Producción, las cuales gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años.

Reducción de tarifa del impuesto a la renta para sociedades, la cual se aplicará de manera progresiva a partir del 2011, año en el cual la tasa será del 24%, hasta llegar en el 2013 al 22%.

12. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

Durante los años 2010 y 2009, las principales transacciones con compañías relacionadas, fueron las siguientes:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
<u>Empresa Pesquera Orlic C.A.</u>		
Arrendamiento, nota 13	9,600	800
<u>Empresa Pesquera Polar S.A.</u>		
Arrendamiento, nota 13	198,000	150,000
Ingresos por reembolsos de gastos, nota 13	8,968	11,927
Gastos por reembolsos, nota 13	(8,968)	(11,927)
Anticipos recibidos	0	253,941
Anticipos descontados	(0)	(253,941)
Total	<u>207,600</u>	<u>150,800</u>

12. **TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS (Continuación)**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
<u>Accionistas</u>		
Transferencia de dividendos, nota 7	<u>1,497</u>	<u>(23,575)</u>

13. **COMPROMISOS**

Contrato de arrendamiento de locales.- La Compañía firmó en diciembre del 2009 un contrato de arrendamiento por medio del cual la Compañía concede en arriendo a Pesquera Orlic C.A., el arrendamiento de un galpón para reparación de redes. El cánón mensual por el arriendo de las instalaciones indicadas es de US\$. 800, la vigencia del presente contrato es de dos años a partir de la fecha de suscripción del mismo.

El 1 de enero del 2009, la Compañía firmó un contrato de arrendamiento por medio del cual se entrega en arriendo a Empresa Pesquera Polar S.A., las instalaciones que comprenden oficina, bodegas y muelles para embarcaciones. El cánón mensual por el arriendo de las instalaciones indicadas es de US\$. 12,500, nota 8, determinados de la siguiente manera: bodega US\$. 5,500, oficina y patio US\$. 2,500 y muelle US\$. 4,500. La vigencia del presente contrato es de dos años a partir de la fecha de suscripción. Mediante carta notificada el 3 de febrero del 2010 se resuelve el incremento del arriendo por US\$. 4,800 y se renovó el contrato por dos años más, el mismo que se facturó a partir del mes de marzo del 2010, siendo el canon mensual como se detalla a continuación: bodega US\$. 6,800, oficina y patio US\$. 3,750 y muelle US\$. 6,750.

14. **PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES**

Conforme el Mandato Constituyente No. 8 titulado "Eliminación y prohibición de la tercerización, intermediación laboral, contratación laboral por horas y cualquier forma de precarización de las relaciones de trabajo", publicado en el Registro oficial Suplemento No. 330 de mayo 6 del 2008, las empresas podrán celebrar contratos con personas naturales o jurídicas autorizadas como prestadores de actividades complementarias por el Ministerio de Trabajo y Empleo, cuyo objeto exclusivo sea la realización de actividades complementarias de: vigilancia, seguridad, alimentación, mensajería y limpieza, ajenas a las labores propias o habituales del proceso productivo de la usuaria.

El Art. 4 del Mandato Constituyente No. 8 establece que los trabajadores de estas empresas de acuerdo con su tiempo anual de servicios participarán proporcionalmente del porcentaje legal de las utilidades líquidas de las empresas usuarias, en cuyo provecho se realiza la obra o se presta el servicio. Si las utilidades de la empresa que realiza actividades complementarias fueren superiores a las de la usuaria, el trabajador solo percibirá estas.

Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía tiene contratada una actividad complementaria en el área de vigilancia; consecuentemente, tales trabajadores deberán participar proporcionalmente del porcentaje legal de las utilidades, siempre que éstas fueren superiores a las utilidades de la empresa contratada. A la fecha de emisión de este informe (abril 8 del 2011), la Compañía se encuentra solicitando a la empresa de vigilancia, copia del Formulario 101 presentado al Servicio de Rentas Internas para verificar el importe de utilidades.

15. **RECLASIFICACIONES**

Ciertos saldos de los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre del 2010 y 2009, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

16. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2010 y hasta la fecha de emisión de este informe (abril 8 del 2011), no se produjeron eventos, que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.
